

ORD.: N° 2999/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003410

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 27 de agosto de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JUAN PÉREZ ZORRICUETA – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 12 de julio de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito copia de los informes de desempeño N.º 1 de todos los funcionarios (docentes, directivos, asistentes de la educación, apoyos) que se hacen referencia en el MEMORANDUM N'371 /2019 firmado por ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ, JEFE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN de los siguientes establecimientos:

1.- Liceo de Adultos Jorge Alessandri R. 2.- Liceo Valentín Letelier 3.- Complejo Educacional Juanita Fernández Solar 4.- Centro Educacional José Miguel Carrera."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, se remiten informes de desempeño solicitados de los distintos establecimientos educacionales consultados.

No obstante, debido al tamaño de los archivos, estos fueron comprimidos y puestos en el siguiente link para descargar:

[www.recoletatransparente.cl/Enlaces/INFORMES DE DESEMPENO SAI 3410.rar](http://www.recoletatransparente.cl/Enlaces/INFORMES_DE_DESEMPENO_SAI_3410.rar)

Nota: para descargar el archivo, debe copiar en enlace en la barra buscadora de google y tener instalado un programa descompresor como win rar o zip.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lgtg